

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahón, sábado, 22 de Abril de 1871.

Núm. 529.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redacción y Administración, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

## Noticias Generales.

MADRID 17 DE ABRIL DE 1871.

### De La Igualdad:

Como suponíamos en nuestro número de ayer, eran completamente falsas las noticias sobre el resultado de los combates de Asnieres, que en sus telegramas oficiales ha dado el encargado de Negocios de España en Versalles al Gobierno de Madrid. En efecto, este mismo funcionario se ha visto obligado a rectificar sus informes en los dos siguientes gravísimos despachos telegráficos:

«Versalles 15 de abril. — El encargado de Negocios de España al Excmo. señor ministro de Estado: Los combates de ayer han causado grandes pérdidas en ambas partes. Durante toda la noche se ha estado oyendo un fuerte cañoneo.»

«Versalles 15 de abril. — El encargado de Negocios de España al Excmo. Señor ministro de Estado: La noticia que se dió ayer como segura de la toma de Asnieres no se ha confirmado. Asnieres está en poder de los sublevados.»

Estos dos partes dan claramente a entender que, después de un serio combate, las tropas de Versalles no sólo han sido rechazadas, sino derrotadas por los valientes guardias nacionales de París.

En efecto; no sólo han fracasado en el ataque del puente de Asnieres, sobre el Sena, sino que, según el telegrama, han sido desalojados del pueblo que se halla situado a la izquierda del río, que desde un principio ha estado en su poder, y que es un punto estratégico de la mayor importancia, porque domina a Neuilly y da a los de París el libre paso del Sena para marchar sobre Versalles.

Son, por tanto, dos victorias las que en tres días ha obtenido el heroico pueblo de París sobre los generales del imperio y contra las tropas mercenarias que les ha opuesto la Asamblea! Honor a los valientes guardias nacionales! Honor a esos beneméritos ciudadanos que todo lo han sacrificado por la salvación de la libertad y de la República! Honor y gratitud a París, baluarte inexpugnable de los derechos del pueblo!

Reconquistado Neuilly, tomado Asnieres, los parisienses quedan dueños de toda la orilla izquierda del Sena. ¿Qué ha pasado después? Desde anteañoche hasta la hora avanzada en que escribimos estas líneas, no se ha recibido ningún despacho telegráfico. ¿Qué significa este silencio? Desde luego que no indica nada favorable para los hombres de Versalles; que quizás a estas horas no estén lejanos de recibir el justo castigo a que se han hecho acreedores por sus odiosos planes, por su política intransigente por su fatal espíritu reaccionario y por sus crímenes durante esta lamentable lucha de que sólo ellos son responsables.

En Burdeos ha reinado estos últimos días una gran agitación, con motivo de los acontecimientos de París. La guardia nacional ha celebrado una gran reunión en la que ha declarado que se halla

dispuesta a oponerse a todos los ataques que se dirijan a la existencia de la República y a las libertades municipales.

En Lyon también se ha reproducido la alarma en la milicia nacional, y todo hace presagiar cercanos acontecimientos.

Hasta la ciudad de Perigueux, en el departamento de la Dordogna, ha hecho su manifestación en favor de París, impidiendo sus habitantes que salieran para la capital varios cañones y un numeroso material de guerra.

De una correspondencia de Versalles, fecha 11, que publica ayer *La Epoca*, copiamos las siguientes líneas, por las que nuestros lectores podrán tener una idea de la situación de los combatientes en ese día:

«Nada se ha adelantado contra París desde aquella fecha, por mas que el cañoneo haya sido incesante; es decir, si se ha conseguido demoler gran número de preciosos edificios, vecinos a la puerta Maillot, reducir a escombros una buena parte de Neuilly, destrozarse el Arco de Triunfo, agujerear algunas casas de las cercanías, hacer inhabitables varios pueblecillos de los alrededores de París, bombardear a Chatillon, convertir Choisi-le-Roi en un cuartel tomado por asalto y arrasar los barrios estramuros vecinos de Issy y de Vanves.

Pero lo que es en materia de sumisión ó de toma de posesión airada de París no se ha dado un paso, al contrario.

Cada día perdido acrece la fuerza y los medios de acción de los sediciosos, y disminuye el prestigio de los defensores del orden.

Hay además otro peligro, y este consiste en que, acantonadas las tropas en los arrabales de París é inactivas, la disolvente influencia del soborno y de la predicación demagógica es muy difícil de evitar, cualquiera que sea la vigilancia de los oficiales.

Los gefes se quejan de esta situación, y ya mas de un regimiento ha sido relevado porque los efectos de la propaganda comunista empezaban a dejarse sentir en sus filas.»

El ciudadano Cluseret, delegado de la guerra, ha confiado el mando de la plaza de París al ciudadano Dombrowski, que acaba de batir a las tropas de Versalles; el ciudadano Dombrowski es quizás el hombre mas extraordinario, bajo el punto de vista militar, que ha ofrecido sus servicios a la *Commune* de París, y los detalles de su vida son muy interesantes y merecen ser conocidos.

Dombrowski es de origen polaco, tiene en la actualidad de treinta y tres a treinta y cuatro años. Antiguo oficial de estado mayor en Rusia, no olvidó, en el momento de la insurrección polaca de 1863, las desgracias de su patria, y abandonando en la corte de San Petersburgo una posición que le prometía un brillante porvenir, vino a Polonia y fué uno de los gefes de la insurrección. Luchó largo tiempo, casi siempre obteniendo buenos resultados, é hizo experimentar al ejército ruso pérdidas

considerables. En un combate fué hecho prisionero, y condenado a muerte por una comisión militar.

Habia obtenido el favor de casarse en la prisión, pero el gobierno ruso, lleno de bondad, como todos los gobiernos despóticos, hacia los condenados políticos, se apresuró a deportar a la esposa de Dombrowski a la Siberia.

La víspera de la ejecución, Dombrowski se evadió de la prisión. Supo la residencia de su esposa, atravesó con una audacia increíble toda la Rusia, á pesar de ser perseguido por los agentes de policía mas astutos, se reunió con su esposa y logró ganar con ella, en medio de los mayores peligros, la Suecia y enseguida la Francia; vivió en París modestamente, favorecido por todos sus compatriotas, que le confiaron el cargo de secretario del comité de la emigración. Pero no mucho después, á instancias quizás del gobierno del czar, digno por cierto de aliarse al de Bonaparte, Dombrowski fué perseguido bajo la acusación de fabricación de falsos billetes de banco rusos; acusación falsa, que sólo era un pretexto para inutilizar al patriota. Después de una detención preventiva de catorce meses compareció delante de los *Assises* del Sena. Logró confundir á sus acusadores, personificados en monsieur Bernier, el ya célebre juez de instrucción, autor del complot de Blois, de complicidad con Pietri, y M. Ducheylar, comisario de policía imperial.

Dombrowski es un hombre de una inteligencia y de una capacidad militar á toda prueba; ha escrito en lengua polaca una obra notable sobre la guerra de Prusia en 1866, y en la cual preveía las desgracias que después han sobrevenido á nuestra desgraciada patria. Es un verdadero general que la *Commune* ha sabido atraerse. De una gran tenacidad y de un gran valor, Dombrowski es un hombre que luchara y se haría matar antes que capitular con sus convicciones.

En cuanto al físico, Dombrowski es un hombre de baja estatura, frio como el mármol; no habla nunca sinó con seguridad, escuchando religiosamente á su interlocutor, y sondeando su fisonomía para saber si dice lo que piensa. Sus facciones son enérgicas, su mirada imponente, su palabra breve y seca.

Dombrowski es una personalidad, y seguramente hará un gran papel en la guerra civil que tanto entristece hoy los ánimos de todos.

(De la Gironda.)

Los fondistas, los almacenistas de vinos, y, sobre todo, los cocineros, piensan levantar una estatua á la actitud situación democrática, como gratitud por los diarios, innumerables y suntuosos banquetes que se celebran. Mientras tanto el pueblo se muere de hambre, y los establecimientos benéficos carecen hasta de pan con que ir sosteniendo la demacración de sus acogidos.

Los periódicos ministeriales dan, con gran acompañamiento de bombo, la noticia de que el señor Moret va á presentar nivelados los ingresos con

los gastos en los presupuestos que muy pronto someterá a las Cortes.

Cualquiera creeria, al leer esta noticia, que se hacian grandes economías; pero no sucede nada de esto: para nivelar los gastos con los ingresos no ha hecho el ministro de Hacienda mas que presupuestar estos de una manera fabulosa; presentando, como un gran recurso, la venta de una parte del Retiro y de algunas minas.

Esto, como se ve, no es mas que el deseo de sorprender y alucinar al pueblo, para que no sea clara la bancarota que han consumado los quince empréstitos contratados en menos de tres meses por el digno sucesor de Figuerola; porque con la venta del Retiro, sino con la de cuantas posesiones tiene el Estado, se podrian reparar las brechas que en nuestra Hacienda y en nuestro crédito ha abierto la voracidad de los progresistas y la inmoralidad que domina en nuestra desdichada situacion.

El ayuntamiento de Rioseco, en la provincia de Valladolid, ha sido restituido.

¿Que importa que la Constitucion proclame el sufragio universal y que los pueblos elijan sus corporaciones si luego la simple orden de un gobernador ó de un capitán general puede destruir esta obra, destituyendo a los que el pueblo ha elegido, para sustituirlos con los que el gobierno nombra?

Mientras esto no se reforme, mientras el Gobierno no acate las decisiones soberanas del pueblo, mientras no respete a los que el sufragio universal ha revestido de una sagrada magistratura, nos hallaremos en pleno periodo de despotismo, por mas que la Constitucion proclame los derechos individuales.

Se nota desde hace algunos dias un extraño movimiento de tropas en las provincias.

Cambios de guarniciones; organizacion de columnas; reemplazos de jefes..... Todo esto indica que algo ocurre; que algo se teme; que el Gobierno TIENE COGIDO EL HILO DE ALGUNA MADEJA IMPORTANTE.

Lo extraño es que nosotros, que sin duda debemos ser los nudos de esa madeja, nudos que han de impedir al gobierno devanarla facilmente, nos encontramos a oscuras y tengamos que recurrir a los ministeriales para enterarnos de la cuestion.

¿No hay algun periódico ministerial, de esos tan bien informados que nos pueda sacar de dudas?

¿Qué temores son los del Gobierno? ¿Qué puntos negros distingue en el horizonte el Sr. Roiz Zorrilla?

¿Qué ocurre? ¿Que pasa? Creemos que lo que no pasa es el miedo. Este continúa arraigado en el corazón de los monárquicos y no pasa de ahí.

¡Infelices! no ganan para sustos!

En Badajoz, Córdoba y Jaen se ha presentado la langosta, segun dice *La Correspondencia*.

Mas enterados nosotros respecto a esta plaga, podemos asegurar que tambien en Madrid ha aparecido ese terrible contrario.

Dos años lleva haciendo estragos considerables en la hacienda del pueblo, y estendiéndose por todas las provincias, ha llegado a dominar de tal modo, que casi parece imposible su estincion.

Todos los medios empleados hasta hoy por los propietarios perjudicados han sido insuficientes; pero no por eso se debe desmayar; antes, al contrario, debe continuarse con paciencia atacando la bárbara invasion, y, en último caso, hacer uso de medios enérgicos y decisivos.

Creemos que llegará a desaparecer de nuestro territorio, si bien dejando lamentables huellas de su larga estancia; pero el pueblo se encargará de hacer que desaparezcan.

*La Correspondencia* de anoche nos dá cuenta de mas de veinte gracias en favor de personas muy recomendables por sus actos secretos; gracias consistentes en cruces y encomiendas.

Creiamos que se habian agotado todos los diplomas, toda la seda y todos los metales necesarios para la fabricacion de estas cruces; pero por lo visto, aun el Gobierno no ha cumplido del todo su patriótica mision de regeneracion social.

Conforme con los principios que ha defendido siempre, ha formado el empeño de propagar la ilustracion, y como sabe que en la clase elevada es donde debe existir la ilustracion referida, pretende elevar a todos a la categoria de *caballeros*, a ver si de ese modo consigue el adelanto de la sociedad.

Digna de elogio es la conducta del Gobierno de la nacion; pero debemos recordarle aquello de que el *hábito no hace al monge* y de que *cunqu e la mona se vista de seda, mona se queda*.

La verdad de estos dos refranes castellanos la encuentra en sí propio.

Aunque se ha revestido con la importancia de gobierno de orden, ni tiene orden ni es gobierno.

El Gobierno continúa haciendo equilibrios.

Hay momentos en que parece inevitable su caída y un recurso gimnástico le sostiene de nuevo.

Sin apoyo alguno, sin medios de defensa, con una escasa mayoría adicta en la Cámara y una considerable mayoría contraria en el país, ve cercana su muerte y hace cuanto le es posible para evitar el triste desenlace que le amenaza.

Y este afán por sostenerse, este empeño de ocupar un puesto que el país le niega, son faltas censuradas mil veces por los progresistas en la oposicion, y aplaudidas hoy por los mismos bajo el nombre de *habilidad política*.

Los ministros liberales gobiernan solo por el voto popular; deben considerar su empleo como una carga, y no como un medio de especulacion; tienen que someterse al fallo del pueblo que les ha elevado, y lejos de defenderse contra las decisiones de este por conservar el puesto, abandonarle cuando el país lo exija.

El ministro no es el jefe del Estado, sino uno de sus dependientes, y cuando el que paga ordena, el que cobra obedece.

La decision de nuestros gobernantes respecto a conservar el poder está, pues, en contradiccion con sus principios, es una apostasia indudable, y la apostasia es castigada por los pueblos cuando llega la hora de las expiaciones.

Aténganse, pues, los apóstatas a la consecuencia que se procuran.

Se ha revocado la orden de incautacion del convento fundado en Guadalajara por la célebre monja de las llagas Sor Patrocinio, que, segun noticias, está ya en San Sebastian y se dispone a venir a Madrid para hacerse cargo nuevamente de todos los conventos, ermitas, casas de retiro y demás establecimiento de que fué fundadora, directora, explotadora y *papisa*.

Se dice con este motivo que un ministro y algunos progresistas hacen vivas gestiones cerca de Sor Patrocinio para que venga cuanto antes a honrar esta situacion, ya bastantemente *desboralizada*, y muy propia para hacer una reparacion digna solemne a la *monja milagrera*.

Se celebrará su venida, si viene, con una funcion de accion de gracias en San Pascual, a la que asistirá la nueva corte de Amadeo, llevando los tres más grandes y hermosos cirios Olózga, Serrano y Zorrilla.

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

Leemos en *Las Novedades*:

«El consejo de guerra reunido en Palma de Mallorca por arbitraria disposicion del gobierno, ha sentenciado al señor duque de Montpensier a la pérdida de su dignidad de capitán general. Siendo esta la peticion formulada anteriormente por el interesado, resulta que el consejo de guerra ha reconocido la justicia de la peticion y su sentencia ha confirmado la que la opinion pública habia lanzado contra el ministerio desde el instante mismo en que conoció su loco alarde de autoridad.

El Sr. D. Antonio de Orleans ha perdido, pues como deseaba, la condicion de capitán general, y ha sido condenado a perder un sueldo que nunca quiso percibir, y unos honores que jamás se le ocurrió reclamar, pues los tenia superiores por su nacimiento.

*La Opinion Nacional* es el periódico que da mas estensos pormenores sobre este asunto. El fiscal pidió en efecto la pena de estrañamiento, pero el consejo la rechazó unánimemente. Uno de los vocales, el brigadier Berrueto, nombrando para el nuevo consejo, votó por la absolucion por no hallar delito.

La vista del proceso y las deliberaciones duraron desde las nueve de la mañana del 12 hasta las siete de la noche.

Tambien dice *La Opinion Nacional* que el fundamento del fiscal para pedir que fueran estrañados los dos capitanes generales no era solo la ley de Cortes de Cádiz relativa al caso del obispo de Orense, sino, ¡pásmense nuestros lectores! una ley de partida que imponia dicha pena de estrañamiento a todos los ricos-hombres que no fuesen a besar el pié al rey nuevo.

*Las Novedades* añade además, pero no podemos creerlo, que el fiscal del Consejo Supremo de la Guerra pide el estrañamiento de todos los injuramentados.

De *La Soberanía Nacional*:

## DECLARACION.

El rico capitalista de Sevilla señor don Tomás de la Calzada, diputado a Cortes por uno de los distritos de aquella provincia, se ha declarado francamente republicano federal; de modo que figurará en la extrema izquierda del Congreso, al lado de Orense, Figueras, Castelar, Pi Margall, Sorní y demás diputados federales.

Nosotros que hemos profesado siempre una sincera amistad al señor Calzada, y que sabemos lo muy apreciada que está su familia en Andalucía por las virtudes que le enaltecen, no podemos menos de felicitarlos, conociendo como conocemos que el venirse a nuestro campo es muy buena adquisicion para nuestro partido.

Y decimos esto, porque el C. Tomas de la Calzada que ha heredado la notoria honradez de su difunto padre, al par que sus bellísimos y caritativos sentimientos, tiene dadas muchas pruebas de amor a la humanidad, así como tambien ha trabajado constantemente en favor de las libertades patrias.

De hoy mas en adelante tendrá Tomas de la Calzada, tan popular y tan querido en Sevilla, un nuevo título para el aprecio de sus convecinos y que le hará acreedor a la estimacion general del partido. En el notable y bien escrito artículo que ha publi-

cado dicho señor en *La Andalucía* de Sevilla, manifestando su leal adhesión á nuestra benéfica idea, encontramos los tres párrafos siguientes:

«Apetezco el orden, no el que consiste en amordazar la palabra poniendo trabas á la emisión del pensamiento, prohibiendo el derecho de reunión y asociación pacíficas, impidiendo que las luces se difundan y que el hombre ejerza libremente sus facultades sin perjuicio de tercero. Aborrezco al orden que tanto cuesta á los contribuyentes, y á la sombra del cual medran los traficantes políticos que no gozan para figurar en la farsa militante, de la confianza de los pueblos, sino del protectorado de los poderes á quienes adulan y de los ministros á cuyas órdenes se colocan, prescindiendo quizá de los gritos de la conciencia.

Pienso que las exageraciones acarreen graves males á los partidos, alucinando á los incautos con promesas irrealizables, para después entregarlos inermes en las garras de la represión, mientras los investigadores cuidan de ponerse á salvo si ya no es que en los momentos de mayor peligro abandonan á los mismos que les encumbraron, apercibidos de que no los necesitan para satisfacer sus ambiciones.

Niego que la forma republicana federal traiga necesariamente como algunos suponen, en mi sentir por falta de examen, ó sobra de parcialidad, el desorden, la desmoralización y la demagogia. El federalismo republicano no rompe sino afirma la nacionalidad, consagrando la autonomía de la provincia y del municipio bajo una relación más alta, la patria. Radical como el primero en cuanto á descentralización administrativa y económica, cifro mi empeño en sustraer la provincia á la fúesta total de la absorción madrileña, cuyos inconvenientes reconocen no solo los republicanos federales, sino todos los monárquicos que fuera de la corte viven de su trabajo ó de sus rentas, no de la política y del presupuesto.»

#### CRÓNICA LOCAL.

#### IMPORTANTE.

Por la circular que acaba de expedir el Gobernador de la Provincia relativa á elecciones, podrán votar en las de Ayuntamientos que han de tener lugar en la primera quincena del próximo mes, todos los ciudadanos que no pudieron hacerlo en las pasadas por no estar en las listas electorales, y además, todos los que cumplan veinte y cinco años hasta el 1.º de mayo próximo.

Es absolutamente preciso que todos nuestros correligionarios que se encuentran en los dos casos arriba indicados, acudan al Ayuntamiento para ser incluidos en las listas. De ellos depende el tener cédula para votar.

El **juéves** llegaron á esta ciudad á bordo del vapor-correo *Menorca* cuatro compañías del Regimiento infantería de Soria, consistentes en un jefe, diez y siete oficiales y doscientos noventa y nueve individuos de tropa, que vienen á relevar la fuerza del regimiento infantería de Toledo que debe salir mañana domingo, de modo que solo quedará de guarnición en la isla un pequeño destacamento.

A consecuencia de haber sorprendido el inspector de vigilancia un juego prohibido en una casa de bebida de la calle del Castillo, de público se dice que han sido expulsados del servicio dos agentes de orden público por

tolerar el citado juego.

Si fuese verdad semejante noticia, nos probaría que las autoridades han dado con el juego y los encubridores. ¡Ya era tiempo!

Varias veces nos hemos ocupado de ese vicio que cual cáncer corrosivo amenaza invadir todas las clases sociales, pues es seguro que, desde el más pobre al más encumbrado son muchos los que juegan.

Segun se nos ha dicho, anteayer á eso de las nueve de la noche, el inspector de policía de esta ciudad, sin motivo aparente para ello, apaleó con el bastón, símbolo de su autoridad, á un joven que se hallaba detenido en la esquina frente al café de Dineret.

Si el hecho fuese cierto, que no lo dudamos, pues nos ha sido comunicado por diferentes conductos, encerraría suma gravedad por ser un ataque dirigido contra la seguridad individual por parte de quien debe ser una garantía de la misma.

Dolorosa es la pintura que hace de la capital de las Baleares, *El Isleño* del martes 18 del actual:

«Mallorca atraviesa una situación de las más difíciles. A la confusión administrativa de los pueblos, á la falta de recursos de los ayuntamientos, á las repetidas quejas en el modo de hacer los repartos para allegar recursos, se une la pérdida de la seguridad personal, de aquella tranquilidad, que era uno de los más celebrados timbres de esta isla.

El malestar administrativo, la no satisfacción de necesidades, produce lamentables sinsabores, disgustos particulares á veces, odios y rencillas más tarde, que crean una atmósfera nada agradable por cierto, y contribuyen á una indiferencia, cuando no á una desmoralización irrespetuosa en vez de las autoridades. El atraso en el pago de los empleados de los municipios sea cual fuere su condición, ocasiona el inexacto cumplimiento del deber que aquellos se impusieron, lo que puede llegar á una carencia absoluta de servicio, á no ser que concedamos una gran virtud á las personas aludidas. De modo que la irregular administración en villas y ciudades, trae en pos de sí consecuencias no reveladas á primera vista; pero que tal vez las encontraría el ojo investigador de un Argos, si fuera posible la reaparición de este celoso personage.

Y seguramente no hay que esperar pronto y cumplido remedio de una época turbulenta como la actual. Cuando una provincia cambia de gobernador cada tres meses, cuando el vicio, la vagancia, y la criminalidad crecen á medida que la vigilancia falta de guía se adormece, cuando existen muchas causas que fomentan el descontento y se conocen pocas que armonicen las opuestas tendencias de la sociedad, cuando todo se somete á la acción gubernativa y se tiene en menos lo verdaderamente provechoso de los pueblos, cuando llega el caso que lo mismo las diputaciones provinciales que el presidente de las Cortes, en el acto de tomar posesión de su cargo enarbolan la bandera de administración y economía, cuando todo esto sucede es señal evidente de que la perturbación social ha llegado á su colmo, y que los intereses morales y materiales desatendidos van á ser mirados con preferencia si no se quiere llegar á consecuencias peores que las conocidas hasta el día que nada tienen de agradable.

Mallorca es hoy presa de una inconcebible criminalidad; se asesina á mansalva en poblado, se roba á la luz del día, se detiene en

carreteras frecuentadas, de modo que el temor nace en el domicilio, crece en calles y plazas, aumenta en los caminos y sube de punto en lugares y aldeas. No existe ya aquella confianza basada en la dificultad que encontraban los criminales para huir de una isla, y para esconderse de la persecución de la autoridad, porque todos nos conocemos. Hoy apesar de hallarnos rodeados de mar, de haber crecido la población de la isla, de ser más fáciles las comunicaciones, después de semejantes ventajas, la seguridad y la tranquilidad desaparecen sin que veamos el término de semejante malestar.

Si esta situación no cambia en breve, si á la llegada de la autoridad superior de la provincia no se conocen medidas eficaces, si el vicio no se reprime, si la vagancia no disminuye, si no se aleja de esta isla á los licenciados del presidio que no son naturales de la misma, si no se da preferencia á la administración en vez de fomentar las disensiones políticas, si no renace el orden económico en los pueblos, si el crimen queda impune; seguro es que tendremos que apelar á la conciencia pública para que haciendo caso omiso de los gobernantes, se organice la sociedad para atender á su defensa, y de este modo sabiendo que todo lo ha de esperar de sí misma estaremos arma al brazo y viviendo en la desconfianza prevendremos cualquier suceso por inesperado que sea.»

#### SULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Pedro Armengol y San Sotero papa.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles.

Santo de mañana.

San Jorge, mártir.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 20.

De Barcelona y Alcudia en 22 horas, vapor-correo esp. *Menorca*, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 330 pas., y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Id. el 21.

De Tortosa en 3 días, laud esp. *Providencia*, de 28 ts., pat. Francisco Landino, con 5 trip., y aceite.—Consignado á D. Francisco Pons.

Despachados el día 20.

Para Argel, pailebot esp. *Menorquin*, de 79 ts., pat. Jacinto Leon, con 7 trip., 18 pas., sillares y varios efectos.

#### SECCION DE COMUNICADOS.

Sr. director de EL MENORQUIN:

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: sírvase V. publicar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

El licenciado Vicente Sorribas celebra haber cumplido con felicidad el tiempo de sus buenos servicios, y dá las gracias á las clases de su Compañía, pero no.....



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

MEDAILLE D'ARGENT  
à E. GUYOT

ÉCOLE SUPERIEURE DE PHARMACIE DE PARIS.

## ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado  
y dosificado.

Mr. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insostenibles haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja a las tisanas más ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopera por cada botella:

Bronquitis.—Catarro de la Vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritación de pecho.—Enfermedades de la garganta.

EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en París,

Maison L. FRERE 19, rue Jacob.

El 25 del corriente abril á las doce del día tendrá lugar en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila la licitación verbal de una casa situada en esta ciudad calle de Riego antes Frailes n.º 49 perteneciente á Antonio Orfila y Sintés. Las condiciones se manifestarán en el acto de la subasta; y se efectuará el remate si la postura es competente á juicio del dueño.

## Venta.

El sábado próximo día 22 del actual, á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, la venta en licitación verbal, si la postura acomoda á sus dueños, de dos casas situadas en esta ciudad, una en la calle del Castillo n.º 43 y la otra en la calle de Padilla, antes de la Reina n.º 25. El pliego de condiciones obra en poder de dicho Notario.

2



## CURACION DE LA DENTADURA, por Mr. Julian Ticoulat, Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, cautchuc, y colocados por el medio de la presión, sin resortes, todo de nueva invención y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un líquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Extrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de Mahon mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22.

## AL PÚBLICO.

Habiéndose suspendido el tiro por orden del Señor Subgobernador, por algunas quejas que le habian presentado, se hace saber al público que por orden del mismo se ha reconocido el sitio donde se encuentra dicho tiro, por el inspector y otras personas inteligentes, y conocido que no podia haber ningun peligro, continuará aquel, si el tiempo lo permite, en el punto donde se efectuaba.

## Sociedad del vapor Mahonés.

Con motivo del cambio de guarnicion se ha suspendido por una semana la limpia de los fondos de los vapores Menorca y Mahonés, por tanto en vez de quedarse el último al regreso del viaje que debe emprender hoy, lo hará en el del 26 de este mes, para sustituir al primero.

Mahon 19 Abril de 1871.

1

El establecimiento de Juan Salord, calle de San Lorenzo núm.º 51, está para vender.

Informarán en el mismo.

En la calle del Castillo establecimiento de LA BELLA AURORA se admiten suscritores á los folletos MM.º.

Reseña histórica de la organizacion en Francia, hasta 1.º mayo 1814, de los 33 gr.º del Rito Esc.º An.º y Acep.º.

Ensayo histórico de la Franc-Masonería.

Idem filosófico de idem.

Instruccion para los 3 ggr.º: simbólicos y Protectorado M.º.

Retajador de los 33 gr.º del Escocismo ó Manual del Iniciado.

Diccionario M.º.

Todos formarán una interesante obra, única hasta aquí en este Or.º.

## PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

## PARA ALQUILAR.

Lo está el primer piso amueblado de la casa n.º 33 calle Nueva. Informará el C. Guillermo Pons, cueste Deyá.

3

## Esteban Renard

dentista mecánico del Duque de la Victoria, ex-regente del Reino.

Pone dientes, muelas y dentaduras artificiales y todo lo que corresponde á la prothésis dentaria con todos los adelantos del arte.

Vive calle del Castillo n.º 118.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.